



PLENO, Sesión ordinaria nº 15, de 4 de octubre de 2019.

Extracto de los acuerdos adoptados:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº 14/2019, celebrada el día 6 de septiembre de 2019. *Aprobada.*

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

2. Dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior para la designación de un representante del Ayuntamiento en el Consorcio-Patronato Provincial de Turismo. *Aprobado.*

3. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior para la modificación del Anexo de Inversiones nº 2/2019. *Aprobado.*

4. ASUNTOS DE URGENCIA.

4.1.- Propuesta de Alcaldía sobre designación de representantes del Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la Sociedad Anónima “Zona de Actividades Logísticas de Salamanca S.A.U.”. *Aprobada.*

5 MOCIONES.

5.1.- Declaración Institucional sobre la emergencia climática del planeta. *Aprobada.*

5.2.- Moción del Grupo Municipal Popular para reclamar al Gobierno de España la transferencia a las Entidades Locales de los recursos derivados de la participación en ingresos del Estado. *Aprobada.*

5.3.- Moción del Grupo Municipal Socialista para impulsar la bajada del impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a las familias de Salamanca. *Desestimada.*

5.4.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la ampliación del horario de autobuses en una hora. *Desestimada.*

5.5.- Moción conjunta de todos los Grupos Municipales para la firma de un convenio con el Ministerio del Interior, a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad. *Aprobada.*

5.6.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la mejora de la financiación de los servicios sociales. *Desestimada.*

5.7.- Moción conjunta de todos los Grupos Municipales en defensa del bordado popular de la Sierra de Francia. *Aprobada.*

5.8.- Moción del Grupo Mixto para la apertura de bibliotecas públicas en varios barrios de la ciudad. *Desestimada.*

5.9.- Moción del Grupo Mixto sobre la reforma del Reglamento del Consejo Sectorial de las Personas Mayores con el fin de incluir una representación directa de los sindicatos mayoritarios con Federación de Pensionistas y Jubilados. *Desestimada.*

5.10.- Moción conjunta de todos los Grupos Municipales para fomentar la presencia de intérpretes de lenguaje de signos y subtítulos en actos públicos y producciones propias. *Aprobada.*

5.11.- Moción del Grupo Mixto para que el Ayuntamiento de Salamanca declare la emergencia feminista. *Retirada.*

5.12.- Otras mociones.

5.12.1.- Moción del Grupo Mixto para que el Ayuntamiento reconozca la gravedad de la situación de violencia machista y exija al Gobierno el cumplimiento inmediato del Pacto de Estado contra la violencia de género. *Aprobada.*

6. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

6.1.- Conocimiento de la comunicación del Grupo Municipal Popular de la nueva adscripción de los Concejales a las Comisiones Informativas. *Enterado.*

6.2.- Conocimiento del Decreto de Alcaldía de 6 de septiembre por el que se modifican los miembros de la Junta de Gobierno Local. *Enterado.*

6.3.- Conocimiento del Decreto de 6 de septiembre por el que modifica la delegación de Áreas de Gestión. *Enterado.*

6.4.- Conocimiento del Decreto fecha 6 de septiembre por el que modifica el nombramiento de Presidente y Vicepresidente de Comisiones Informativas. *Enterado.*

6.5.- Conocimiento del Decreto de 11 de septiembre sobre delegación de facultades en la Segunda Teniente de Alcalde. *Enterado.*

6.6.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía. *Enterado.*

6.7.- Información Alcaldía. *No hubo información.*

7.- Preguntas formuladas por escrito.

7.1.- Pregunta formulada por el Grupo Mixto [D^a Carmen Díez Sierra] sobre el pago de las subvenciones concedidas para este año a las asociaciones de vecinos.

7.2.- Pregunta formulada por el Grupo Mixto [D^a Carmen Díez Sierra] sobre el estado de las obras en el Colegio Juan Jaén y motivos del retraso.

8.- Ruegos y preguntas. *Según consta en Acta.*

En Salamanca a 4 de octubre de 2019.

El Secretario General,



Fdo.: Eliseo Guerra Ares.